



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 OCT. 1985

Expte. N° 170/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de un ejemplar del libro "Documentos sobre el Conflicto Argentino-Chileno en la Zona Austral" efectuada por la Dirección de Información Parlamentaria del Congreso de la Nación; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución rectoral N° 485/76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda;

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 6 de Junio de 1985)

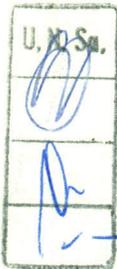
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la DIRECCION DE INFORMACION PARLAMENTARIA del CONGRESO DE LA NACION, la donacion del siguiente libro:

- Un (1) DOCUMENTOS SOBRE EL CONFLICTO ARGENTINO-CHILENO EN LA ZONA AUSTRAL. // Serie de Estudios e Investigaciones N° 1. Congreso de la Nación. Dirección de Información Parlamentaria. Impreso en Buenos Aires. Noviembre de 1984.

ARTICULO 2°.- Incorporar la citada donación a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 974-85